

ANEXO 24.1.3.

ESTRUCTURA DE LA NOTA DE REVELACIÓN MEDIANTE LA CUAL LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DEBERÁN DAR A CONOCER AL PÚBLICO LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA COBERTURA DE SU BASE DE INVERSIÓN Y, EN EL CASO DE LAS INSTITUCIONES, EL NIVEL EN QUE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES CUBREN SU RCS, ASÍ COMO LOS RECURSOS DE CAPITAL QUE CUBREN EL CAPITAL MÍNIMO PAGADO

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	Ejercicio Actual 2024	Ejercicio Anterior 2023	Ejercicio Anterior 2022	Ejercicio Actual 2024	Ejercicio Anterior 2023	Ejercicio Anterior 2022
Reservas técnicas ¹	140,492,066.29	57,429,519.60	82,874,856.08	1.23	1.11	1.20
Requerimiento de capital de solvencia ²	133,101,633.04	41,233,803.52	16,395,831.17	2.77	1.48	1.10
Capital mínimo pagado ³	208,702,298.71	135,191,046.18	125,161,637.25	16.34	11.37	11.30

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo con la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

General de Salud, compañía de Seguros, S.A.

Act. Fabián José Casaubón Garcin.

Director General

C.P. Norma Angélica Águila Pérez.

Directora Finanzas

C.P. Francisco Javier Vázquez Jurado

Auditor Interno